



**CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
CERÁMICA SANTIAGO S.A.**

índice

1. Introducción	3
2. Alcance	3
3. Objetivo	3
4. Misión, Visión y Valores de Cerámica Santiago	3
5. Normas de Conducta	4
5.1 Relaciones comerciales con clientes, proveedores y terceros	4
5.2 Uso de activos de la empresa	4
5.3 Gestión adecuada de la Información	5
5.4 Respeto por el entorno	5
6. Cumplimiento Legal y Normativo	6
7. Responsabilidad Corporativa	6
7.1 Salud y Seguridad Laboral	6
7.2 Lugar de Trabajo Respetuoso	7
7.3 Compromiso con los derechos Humanos	8
7.4 Sostenibilidad y Medioambiente	8
7.5 Innovación Responsable	9
8. Revisiones y actualización del Código de Ética y Conducta	9

1. Introducción

En Cerámica Santiago nos comprometemos a entregar soluciones habitacionales sustentables para Chile. Nuestra misión va más allá de la simple construcción, trabajamos diariamente para ofrecer productos que contribuyan a una mejor calidad de vida para las personas.

Desde nuestros inicios, hemos mantenido un firme compromiso con la integridad, cumpliendo las promesas hechas tanto a nuestros clientes, proveedores como a nuestros trabajadores. Nos esforzamos por dar lo mejor de nosotros en cada negocio que realizamos, guiados por nuestros valores fundamentales de integridad, pasión, innovación y vanguardia.

Este código de ética refleja estos valores y establece las pautas que guían nuestras acciones y decisiones en cada paso de nuestro camino empresarial. Nos enorgullece ser una empresa íntegra, apasionada por nuestro trabajo, innovadora en nuestras soluciones y siempre a la vanguardia, adaptándonos a los constantes cambios del mundo.

2. Alcance

Este Código de Ética es aplicable a todos los empleados, directivos y trabajadores de Cerámica Santiago, sin excepción. Además, se espera que nuestros proveedores, contratistas y socios comerciales adhieran a las directrices establecidas en este código, asegurando que sus prácticas comerciales estén alineadas con nuestros valores y principios éticos.

3. Objetivo

El objetivo de este Código de Ética es establecer un marco de referencia que guíe el comportamiento y las decisiones de todos los trabajadores y directivos de Cerámica Santiago. Este código busca promover una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestros valores fundamentales y el compromiso con la ética empresarial.

A través de estas directrices, pretendemos fomentar un entorno de trabajo respetuoso y justo, donde se valoren y protejan los derechos de todos los involucrados. Además, este código establece las expectativas de conducta no solo para nuestros trabajadores, sino también para nuestros proveedores y socios comerciales, garantizando que todas nuestras relaciones se basen en principios éticos sólidos.

4. Misión, Visión y Valores de Cerámica Santiago

Misión

Liderar y superar las expectativas y necesidades de nuestros clientes en el mercado nacional e internacional de materiales de construcción, entregando soluciones constructivas y ornamentales a través de procesos rentables, apoyados con tecnología de punta y armonía con el medio ambiente, que contribuyan al desarrollo sostenible de la construcción.

Visión

Optimizar la totalidad de nuestros procesos, diversificando la gama de productos, para ser la empresa más competitiva y liderar el mercado de los materiales de construcción.

Valores de Cerámica Santiago

<p>INTEGRIDAD </p> <p>Somos una empresa íntegra, cumplimos las promesas que le hacemos tanto a compradores como a colaboradores, y entregamos lo mejor de nosotros en cada negocio que realizamos.</p>	<p>INNOVADORES </p> <p>Trabajamos a diario para que el mundo sea un mejor lugar para vivir. Para ello, entregamos soluciones innovadoras a problemas que afectan la calidad de vida de las personas.</p>
<p>PASIÓN </p> <p>Entregamos el máximo potencial en cada una de las cosas que hacemos. Somos apasionados en nuestro trabajo, lo que nos ayuda a entregar un excelente servicio y ser reconocidos como los mejores del mercado.</p>	<p>VANGUARDISTAS </p> <p>Estamos conscientes de que vivimos en un mundo en constante cambio, por eso estamos siempre adaptándonos a los nuevos desafíos.</p>

5. Normas de conducta

5.1 Relaciones comerciales con clientes, proveedores y terceros

En Cerámica Santiago mantenemos relaciones comerciales basadas en la honestidad y la transparencia con nuestros clientes, proveedores y terceros. Nos comprometemos a ser siempre sinceros sobre nuestros servicios y capacidades, evitando obtener ventajas indebidas mediante la manipulación o el uso abusivo de información confidencial. Rechazamos cualquier conducta fraudulenta o práctica injusta, y nos aseguramos de que todas nuestras acciones cumplan con las normas internas y las leyes aplicables.

Además, cualquier posible conflicto de interés debe ser declarado al encargado de prevención de delitos para garantizar la integridad de nuestras operaciones. Este enfoque nos permite construir y mantener relaciones de confianza y respeto mutuo, fundamentales para nuestro éxito a largo plazo.

5.2 Uso de activos de la empresa

El uso de los activos de la empresa debe ser siempre responsable y ético. Todos los trabajadores tienen la obligación de cuidar estos recursos, asegurándose de que se mantengan en buen estado y se utilicen de manera eficiente. Los activos de la empresa deben ser utilizados exclusivamente para los fines para los que fueron entregados, y no se permite su uso personal o no autorizado.

Es responsabilidad de cada trabajador emplear la máxima diligencia en el cuidado de los bienes de la empresa y conservar en buen estado y restituir a requerimiento de ésta los instrumentos y útiles que se le facilite o asigne para el trabajo.

El uso responsable de los activos implica también reportar de inmediato cualquier daño o pérdida a la administración para que se puedan tomar las medidas necesarias. De esta manera, se asegura la integridad y disponibilidad de los recursos de la empresa para todos los trabajadores.

5.3 Gestión adecuada de la información

Gestionar la información de Cerámica Santiago de manera adecuada y responsable es esencial para preservar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos. Por lo tanto, establecemos los siguientes principios para garantizar una gestión apropiada de la información:

- **Confidencialidad:** Los trabajadores de Cerámica Santiago deben respetar y proteger la confidencialidad de la información sensible de la empresa, así como de los clientes, socios comerciales y trabajadores. No se debe divulgar ni compartir información confidencial con personas no autorizadas.
- **Integridad:** Los datos e información deben ser precisos y estar actualizados. No se deben realizar modificaciones no autorizadas en registros, documentos o bases de datos. Cualquier alteración o manipulación indebida de la información es inaceptable.
- **Disponibilidad:** Los trabajadores deben garantizar que la información necesaria esté disponible para aquellos que la requieran para realizar sus funciones laborales. Esto implica

mantener sistemas y registros adecuados para garantizar la accesibilidad de la información crítica.

- **Cumplimiento Legal:** Debemos cumplir con todas las leyes y regulaciones relacionadas con la gestión de la información, incluyendo las leyes de protección de datos y privacidad.
- **Uso Responsable:** Los recursos informáticos y la información de la empresa deben utilizarse exclusivamente para fines comerciales legítimos. El uso indebido de la información o de los sistemas informáticos está prohibido.
- **Comunicación de Violaciones:** Los trabajadores tienen la responsabilidad de informar de inmediato cualquier violación de la seguridad de la información o incidente de seguridad al departamento de informática.

5.4 Respeto por el entorno

Nos mueve un fuerte compromiso con el cuidado del medio ambiente y nuestro entorno en general. Este compromiso está presente en todas nuestras operaciones y decisiones empresariales.

Respetamos a nuestros clientes, proveedores, compañeros de trabajo y las comunidades donde operamos. En Cerámica Santiago promovemos el buen trato y rechazamos cualquier maltrato en nuestras operaciones, es por esto que se prohíbe estrictamente efectuar amenazas o violentar a otra persona.

A su vez, el respeto por los animales es un valor fundamental para nuestra empresa. Prohibimos estrictamente cualquier acto de maltrato o crueldad hacia ellos, asegurándonos de que nuestras actividades no perjudiquen a la fauna local.

Este enfoque integral hacia el respeto y cuidado del entorno refleja nuestra dedicación a la sostenibilidad y responsabilidad social en todas nuestras actividades. Creemos firmemente que, al proteger el medio ambiente y respetar a todos los seres vivos, estamos contribuyendo a un futuro más saludable y equilibrado para las próximas generaciones.

6. Cumplimiento Legal y Normativo

Nuestro compromiso con el cumplimiento normativo es fundamental para preservar nuestra integridad y la confianza que nuestros clientes, proveedores y socios depositan en nosotros. Estamos decididos a tomar todas las medidas necesarias para mantener un entorno empresarial transparente y ético en todo momento.

En Cerámica Santiago estamos comprometidos con el cumplimiento riguroso de todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables en todas nuestras operaciones. Para asegurar el cumplimiento, implementamos políticas y procedimientos internos que son revisados y actualizados regularmente. Además, proporcionamos capacitación continua a nuestros empleados para que estén al tanto de las leyes y regulaciones relevantes, y sepan cómo aplicarlas en su trabajo diario.

Fomentamos una cultura de cumplimiento donde se espera que todos los empleados actúen con integridad y reporten cualquier conducta que pueda violar nuestras políticas o la ley. Contamos con

mecanismos de denuncia confidenciales para que cualquier irregularidad pueda ser reportada sin temor a represalias.

Nuestro compromiso con el cumplimiento legal y normativo no solo protege a nuestra empresa de riesgos legales y financieros, sino que también refuerza nuestra reputación como una organización ética y responsable. Al adherirnos a estos principios, contribuimos a un entorno de negocios más justo y transparente para todos.

7. Responsabilidad Corporativa

7.1 Salud y Seguridad laboral

En Cerámica Santiago consideramos la salud y la seguridad de nuestros trabajadores y comunidades como una prioridad fundamental en todas nuestras operaciones. Estamos comprometidos a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, así como a cuidar de las comunidades donde operamos.

Nuestra posición se resume de la siguiente manera:

- Estamos firmemente comprometidos con la protección y promoción de la salud y la seguridad de nuestros trabajadores.
- Cumplimos con todas las leyes, regulaciones y estándares aplicables en materia de salud y seguridad en el trabajo. Además, nos esforzamos por aplicar las mejores prácticas para garantizar un ambiente de trabajo seguro.
- Identificamos y evaluamos los riesgos en nuestras operaciones y tomamos medidas proactivas para minimizarlos. Estamos dedicados a prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Proporcionamos capacitación continua y recursos educativos a nuestros trabajadores para promover la conciencia sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.
- Buscamos continuamente formas de mejorar nuestras prácticas de salud y seguridad en el trabajo a través de la retroalimentación de nuestros trabajadores y la revisión constante de nuestros procedimientos.

Extendemos nuestro compromiso con la salud y la seguridad a las comunidades en las que operamos, buscando siempre minimizar cualquier impacto negativo potencial de nuestras actividades en la salud y la seguridad pública.

7.2 Lugar de Trabajo Respetuoso

En Cerámica Santiago, estamos firmemente comprometidos con la creación y el mantenimiento de un entorno de trabajo seguro, inclusivo y respetuoso para todos los miembros de nuestra organización. Reconocemos que el respeto mutuo y la dignidad son fundamentales para fomentar un clima laboral productivo y saludable.

Entendemos que un ambiente de trabajo respetuoso y libre de acoso es esencial para el bienestar de nuestros trabajadores y el éxito de nuestra organización. Esta declaración refleja nuestro compromiso continuo de mantener los más altos estándares éticos y de promover un entorno de trabajo en el que cada individuo se sienta valorado y respetado.

La posición de Cerámica Santiago se resume de la siguiente manera:

- En la empresa, no toleramos ningún tipo de acoso, ya sea sexual, verbal, físico o psicológico. Todos nuestros trabajadores, sin excepción, tienen derecho a trabajar en un entorno libre de acoso.
- Fomentamos activamente el respeto mutuo y la cortesía entre nuestros trabajadores. Esperamos que cada miembro de nuestra organización trate a sus colegas con consideración y profesionalismo.
- Proporcionamos igualdad de oportunidades a todos los trabajadores, independientemente de su género, raza, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características personales. La discriminación y el acoso relacionados con estas características están estrictamente prohibidos.
- Animamos a todos nuestros trabajadores a reportar cualquier incidente de acoso que experimenten o presencien. Garantizamos que todas las denuncias se tratarán de manera confidencial y se investigarán de manera justa y adecuada.
- Tomaremos medidas disciplinarias apropiadas contra cualquier trabajador que se encuentre culpable de acoso en el lugar de trabajo, de acuerdo con nuestras políticas, Reglamento Interno y la legislación vigente.

7.3 Compromiso con los Derechos Humanos

Cerámica Santiago rechaza de manera categórica cualquier violación de los derechos humanos en todas sus formas y adopta una postura de tolerancia cero frente a la esclavitud moderna.

La esclavitud moderna representa un delito en numerosos países y constituye una grave violación de los derechos humanos fundamentales. Adopta diversas formas, como la esclavitud, la servidumbre, el trabajo forzoso y obligatorio y la trata de seres humanos.

En Cerámica Santiago, nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades comerciales de manera ética e íntegra, y a implementar sistemas y controles efectivos para asegurar que no haya lugar para la esclavitud moderna en nuestra empresa. En sintonía con este compromiso, instamos a todos nuestros contratistas, proveedores y otros socios comerciales a mantener los mismos

estándares rigurosos. Asimismo, esperamos que nuestros proveedores exijan a sus propios socios comerciales cumplir con estas mismas normas elevadas.

La posición de Cerámica Santiago se resume de la siguiente manera:

- Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos universales, tanto los de nuestros trabajadores como los de las comunidades en las que operamos y los de nuestras partes interesadas comerciales.
- Además, reafirmamos nuestro firme rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzado, promoviendo condiciones laborales éticas y respetuosas en todas nuestras actividades.
- Condenamos de manera enérgica cualquier abuso de los derechos humanos, sin excepciones ni concesiones.

7.4 Sostenibilidad y Medioambiente

En Cerámica Santiago estamos comprometidos con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en todas nuestras operaciones. Reconocemos nuestra responsabilidad de minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades y de contribuir positivamente al entorno natural.

Nuestra posición se resume de la siguiente manera:

- Implementamos prácticas sostenibles en todos los aspectos de nuestra producción y operaciones, buscando continuamente formas de reducir a cero nuestros impactos ambientales.
- Cumplimos con todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables, y nos esforzamos por superar estos requisitos mediante la adopción de mejores prácticas y tecnologías innovadoras.
- Promovemos el uso eficiente de los recursos naturales, incluyendo la energía y el agua, y gestionamos de manera responsable los residuos generados por nuestras actividades.
- Fomentamos una cultura de sostenibilidad entre nuestros trabajadores, proveedores y socios comerciales, proporcionando capacitación para aumentar la conciencia ambiental.

7.5 Innovación Responsable

En Cerámica Santiago la innovación es un pilar fundamental de nuestro crecimiento y éxito. Nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades de innovación de manera responsable, asegurando que nuestras prácticas sean éticas y sostenibles.

Nuestra posición se resume de la siguiente manera:

- Fomentamos una cultura de innovación que impulsa el desarrollo de productos y procesos que no solo satisfacen las necesidades de nuestros clientes, sino que también contribuyen positivamente al medio ambiente y la sociedad.

- Nos aseguramos de que todas nuestras actividades de investigación y desarrollo cumplan con las leyes y regulaciones aplicables, respetando los derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros.
- Promovemos la colaboración y el intercambio de conocimientos tanto dentro de la empresa como con nuestros socios externos, siempre bajo principios de transparencia y respeto mutuo.
- Evaluamos el impacto potencial de nuestras innovaciones en el medio ambiente y la sociedad, y tomamos medidas para mitigar cualquier efecto negativo.
- Nos comprometemos a revisar y mejorar continuamente nuestras prácticas de innovación, asegurando que se alineen con nuestros valores corporativos y objetivos de sostenibilidad.

8. Revisiones y actualización del Código de Ética y Conducta

El presente Código será actualizado cada vez que se presenten circunstancias que así lo ameriten, previa aprobación de la alta administración. Junto con lo anterior, se deberá emitir un texto refundido del Código de Ética el cual deberá estar a disposición de todos los trabajadores, ya sea por medio escrito o electrónico.

Información del documento	
Responsable de su aprobación/Cargo	Gerencia General
Responsable de su actualización/Cargo	Encargado de Prevención de Delitos /RRHH
Vigencia (Fecha de aprobación)	20-11-2024

Registro de cambios				
Versión	Fecha	Nombre y Cargo Autor	Breve descripción del cambio	Estado ¹
1.0	20-11-2024	Encargado de Prevención del Delito / RRHH	Versión original	Aprobado